

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE COAHUILA**



**LOS DATOS PERSONALES**

**SUS DERECHOS**

**Y APLICACIÓN**

**UNIDAD IV**

# Introducción Unidad IV

## **INTRODUCCIÓN A LA UNIDAD**

La protección de datos es hoy una inevitable preocupación ciudadana de la que es preciso que las autoridades se hagan cargo, en un contexto de exponencial crecimiento de la demografía de la red Internet y, por lo tanto, de la permeabilidad y la accesibilidad a la información personal. La protección a este ámbito de la vida privada de las personas emana de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos. Sin embargo, los avances en las TI y sus implicaciones han dado origen a un derecho distinto, para proteger la intimidad y la privacidad, pues el uso cada vez más extendido de la informática facilita la acumulación de grandes cantidades de información personal, no solamente su identidad, sino la creación de perfiles del comportamiento, enfermedades, dónde y qué compran, situación laboral, socio-económica, entre otras. Por tanto, la autodeterminación informativa es el derecho que tiene toda persona a conocer y decidir, quién, cómo y de qué manera recaba y utiliza sus datos.

## **OBJETIVO DE LA UNIDAD**

Esta unidad se concentra en los datos personales, sus derechos y aplicación. Los alumnos aprenderán los principales conceptos y generalidades de los datos personales, las leyes de protección de datos en el mundo, la nación y su comunidad.

# Introducción Unidad IV

## MAPA DE CONTENIDO



## EVALUACIÓN DE LA UNIDAD

EVALUACIÓN	PUNTOS
Iniciativa IMMI	5
Ley de Protección de Datos	5
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD	5
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

# Introducción Unidad IV

## ACTIVIDADES DE LA UNIDAD

TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDAD
<b>Información Pública</b>		Iniciativa IMMI
<b>Leyes de Protección de datos México</b>		Ley de Protección de Datos

## EJERCICIOS DE LA UNIDAD

TEMA	SUBTEMA	EJERCICIO
<b>Leyes de Protección de Datos en el Mundo</b>		Información en el Mundo